

# GOBIERNO AL SERVICIO DE LA GENTE



*“Brindar un estado de  
governabilidad y paz para  
el progreso de Baja California”.*

**José Guadalupe Osuna Millán**  
Gobernador del Estado





Campana Yo Soy Baja.

# Desarrollo Institucional y Buen Gobierno

## Servicios al ciudadano

La mejora en la prestación de servicios y facilitar el acceso a ellos es una prioridad, por lo que se continúa fortaleciendo el Portal Institucional buscando atender las necesidades de información de los ciudadanos. Durante esta Administración se registraron un total de 14 millones 982 mil 379 visitas al portal con un total de 222

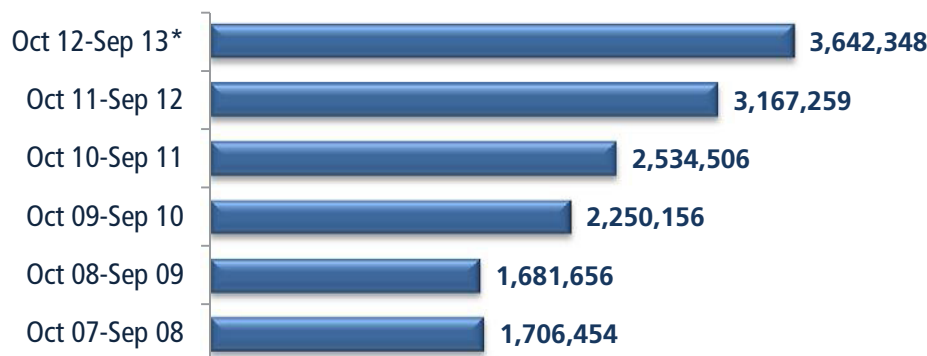
millones 700 mil 43 consultas realizadas.

En el periodo que se informa se observó un promedio de 303 mil 529 visitas y 5 millones 523 mil 11 consultas mensuales.

En esta Gestión se actualizó el contenido del catálogo del portal gubernamental con la depuración de 707 trámites y servicios identificados en 16

dependencias y 26 entidades paraestatales quedando un total de 512, lo que derivó en el rediseño del portal de trámites y servicios ([www.bajacalifornia.gob.mx/portal/tramitesyservicios/index.jsp](http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/tramitesyservicios/index.jsp)) en tres enfoques sustanciales: 1) actualización de la información para la realización del trámite: requisitos, identificación de los centros de atención, costos,

## VISITAS REALIZADAS AL PORTAL INSTITUCIONAL



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

**1.3 millones**  
de trámites  
realizados vía portal  
institucional.

entre otros. 2)interacción amigable en la consulta de información y 3) el mejoramiento de la imagen institucional de Gobierno del Estado.

Para el cierre de la Administración, se continuó con la revisión de la simplificación administrativa de trámites y/o servicios, donde 254 fueron revisados y de los cuales en 160 de ellos se obtuvo una mejora significativa impactando aproximadamente por año a un millón 450 mil ciudadanos.

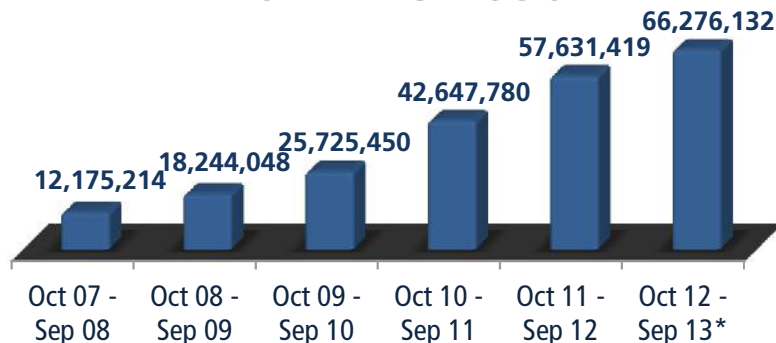
Así mismo se desarrolló proyecto para la creación del portal BC Móvil, con lo que los usuarios tienen acceso a información relevante y los principales Servicios en Línea desde su celular. Gracias a las acciones realizadas en el Portal Institucional, cada vez más el ciudadano toma ventaja de los servicios que se ofrecen en el portal institucional, con un total de un millón 137 mil 737 trámites realizados durante los primeros cinco años de esta Administración.

Durante el periodo que se informa, se realizaron un total de 237 mil 166 trámites.

Así mismo, durante este período se habilitó en el portal institucional un nuevo servicio de pago electrónico en línea del Impuesto de Loterías y Sorteos; beneficiando en Baja California a personas físicas y morales que organicen loterías, rifas, sorteos juegos con apuestas permitidas y concursos de toda clase; ya que esta disposición se contemplo como requerida en la Ley de Ingresos del Estado para el año fiscal 2013.

Dentro de las mejoras en la prestación de servicios, destaca la

## CONSULTAS REALIZADAS AL PORTAL INSTITUCIONAL



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.



Oficina registral en Mexicali.

**3.6 millones**  
de documentos digitalizados de actos jurídicos sujetos a inscripción.

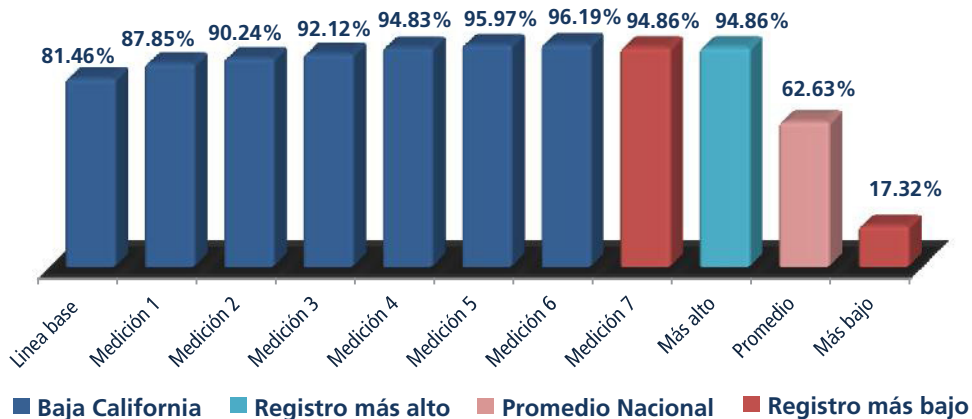
digitalización del archivo registral en el Estado, permitiendo la expedición y consulta de archivos del acervo registral sin necesidad de acudir a los libros de copias, desde el inicio de esta Administración y a la fecha se ha digitalizado el 100% del archivo registral en el Estado.

En el periodo que se informa se digitalizaron 3 millones 646 mil 65 archivos, logrando con ello la digitalización del día a día y cumpliendo con el 100% de la digitalización en el Estado en la siguiente proporción:

Mexicali, 1 millón 405 mil 809; Tijuana, 1 millón 287 mil 346; Ensenada, 768 mil 349; Tecate, 101 mil 595 y Playas de Rosarito 82 mil 966 lo que ha permitido la expedición de copias simples y certificadas sin necesidad de acudir a los libros de copias, disminuyendo considerablemente los tiempos de entrega.

El Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y del Centro de Información Registral, Catastral y Económica A.C. (CIRSE), contratado

### EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN REGISTRAL EN EL ESTADO



Fuente: Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

por la Sociedad Hipotecaria Federal, posiciona por 8va ocasión en 1er lugar al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Baja California, otorgándole un promedio de 94.86% muy superior al promedio nacional e incluso es el más alto del país, considerándolo como el mejor modelo a seguir en los registros públicos del país.

Con la finalidad de acercar los servicios gubernamentales a las comunidades, el Gobierno del Estado firmó convenio con la empresa Teléfonos del Noroeste (TELNOR) en el cual se establece la habilitación del servicio de 17

17

sitios WiFi habilitados  
en el Estado.



Habilitación de sitios WiFi gratuitos en el Estado.

sitios WiFi gratuito en el Estado, los cuales están en operación.

También en este último año de Administración se firmó con TELNOR convenio para el desarrollo e implementación del proyecto “Biblioteca Digital Telmex” mediante el cual se asignaron dos espacios “Bibliotecas Digitales”,

permitiendo que los estudiantes, maestros, padres de familia y público en general que asistan y hagan uso de tales espacios, cuenten con herramientas tecnológicas y conectividad, en un ambiente propicio para el desarrollo de sus actividades educativas, productivas, de comunicación o entretenimiento.

## Eficiencia e innovación en los servicios

Como parte del esfuerzo que el Ejecutivo Estatal ha venido realizando desde el 2011 para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental se desarrolló la segunda fase del Proyecto de Armonización Contable, donde se incluyen la homologación de procesos y procedimientos

para lograr el registro de los momentos contables lo cual impactó a 30 sistemas relacionados con el ingreso, 18 sistemas relacionados con el gasto y 14 sistemas relacionados con registros contables. Así mismo se desarrolló la plataforma tecnológica para la concentración de los estados financieros de las

diferentes entidades, organismos y dependencias tanto estatales como municipales que están obligados a presentar información financiera pública.

Así mismo como parte de la homologación de procedimientos para Armonización Contable en Entidades del Sector Paraestatal se logró la implementación de este



## Modelo

de armonización contable implementado en ISEP, DIF, ICBC, ISESALUD y REPSS.



Centro de Convenciones Metropolitano de Rosarito.

modelo operativo en el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado (ISEP), Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de Cultura del Estado (ICBC), Instituto de Salud del Estado (ISESALUD) y el Régimen de Protección Social en Salud (REPSS).

Otro proyecto de innovación es la factura electrónica la cual permite recibir por medios electrónicos las facturas que emitan los proveedores para la tramitación de su pago, previa validación ante el SAT de la autenticidad de la misma. Para lo cual se adecuaron los procesos administrativos y se implementaron los mecanismos automatizados que permiten asegurar el pago único de cada factura.

Uno de los proyectos de mayor impacto en cuanto a innovación y tecnología fue el proyecto de Arquitectura Tecnológica para el Centro de Convenciones Metropolitano de Rosarito, el cual incluye:

- Sistema de Videoconferencia Móvil.

- Red Inalámbrica con 27 puntos de acceso con los cuales se cubre la totalidad del centro de convenciones

- Un mil 306 Nodos de red para servicio de Voz, Datos y Vídeo.

- Sistema de Video Vigilancia de 69 cámaras y dos servidores de almacenamiento.

- Sistema de Control de Acceso que resguarda el acceso a 18 áreas de trabajo.

- 19 Sistemas de Salas Audiovisuales Automatizadas

- Sistema de voceo y música ambiental.

- Sistema de audio conferencia para 10 salas.

- Sistema de Conmutación IP con supervivencia, el cual incluye 106 teléfonos para dar servicio al inmueble.

- Sistema de Vitalización de Servidores.

- Sistema de Protección Perimetral con esquema de alta disponibilidad.

## Proyecto de Firma Electrónica Avanzada

Con la finalidad de brindar certeza jurídica, lograr una reducción de costos, ahorro en tiempos, así como evitar actos de corrupción en los procedimientos administrativos y trámites estatales, se ha puesto en marcha la Firma Electrónica Avanzada, la cual permitirá mejorar la eficiencia en la prestación de servicios al ciudadano y la gestión de trámites internos, así como incrementar el número de servicios que se pueden realizar por medios alternos, mejorar la interacción con otras instancias de gobierno y la disminución de espacios para almacenamiento y control de documentos, ya que no se requerirá el contar con la firma autógrafa para asegurar la autenticidad e integridad de los mismos.

Los trámites donde se utiliza firma electrónica son: carta de no inhabilitación, certificados escolares, órdenes de compra y constancia de incompatibilidad.

### Marco de actuación moderno y actualizado

Con el propósito de mejorar y fortalecer el funcionamiento de las dependencias y entidades propiciando que tuvieran sus reglamentos internos y manuales administrativos actualizados, durante los primeros cinco años de gobierno se validaron en promedio de forma anual 22 instrumentos normativos administrativos. En el periodo que se informa se han validado 41, destacando los reglamentos internos del Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH), Instituto de la Infraestructura Educativa (INIFE), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de Pesca (SEPESCA), ICBC, Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), Comisión de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), Junta de Urbanización de Baja California (JUEBC) y el Centro de Infraestructura y Desarrollo para las Comunidades Rurales y Populares de Mexicali (CID Mexicali).

Con el propósito de impulsar en las entidades paraestatales la actualización de su normatividad, esta Administración implementó el “Programa de Homologación de Normas del Sector Central con las Entidades Paraestatales”, por lo que se gestionó la actualización de las mismas y la incorporación del resto de las entidades, logrando así cumplir con la meta en el ejercicio 2012, con la incorporación de las 28 entidades susceptibles de homologar. Posteriormente en mayo de 2013 se incorporó una entidad más a este programa de homologación.

### Enfoque a resultados de la Gestión

A cinco años de iniciar la transición de un esquema tradicional a uno basado en resultados, se mejoró el modelo de gestión presupuestal, dando prioridad a los resultados a generar y a la manera como estos serán medidos y evaluados, es decir el cuanto se gasta ya no es más relevante que el cómo y en que se gasta el recurso, todo ello con criterios de racionalidad y austeridad que permitan contar con un gasto público racional.

Baja California es uno de los pocos Estados que ya realiza evaluaciones y seguimiento a sus diferentes programas, cuenta ya con indicadores que nos permiten monitorear como vamos y calificarnos.

Desde que el modelo de Gestión para Resultados (GpR) inició su implementación se realizó un programa de capacitación en temas como marco lógico, diseño de indicadores, elaboración y administración de proyectos, Presupuestación basada en resultados, entre otros.

41

instrumentos normativos validados en el periodo que se informa.

90.74%

índice de evaluación de la gestión pública.

### ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICO ADMINISTRATIVOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.



Sesión del Consejo Consultivo de Evaluación.

37,110

mdp fue el presupuesto de egresos autorizado para 2013, 3.74% mayor al autorizado para 2012.

También se cuenta con una norma de competencia laboral en GpR.

En el periodo que se informa destaca que 157 programas de gobierno se desarrollaron con marco lógico.

El presupuesto de egresos que sustenta lo anterior y que se encuentra ejercido para el periodo que se informa es de 35 mil 862 millones 793 mil pesos, 65.4% principalmente en los rubros de educación y salud, al desarrollo municipal se destinaron 5 mil 188 millones 533 mil pesos que representa el 14.5% del gasto del periodo. Los poderes y organismos autónomos representan el 5% y la administración de gobierno solo el 3.3% del total ejercido en el periodo.

En procuración de justicia y seguridad pública se destinaron en los últimos seis años 13 mil 881 millones 74 mil pesos, de los cuales 2 mil 688 millones 301 mil pesos corresponden al periodo que se informa.

Se concluyó la asistencia técnica que proporcionó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a nuestro Estado, producto de la cual se implementaron mejoras a los diferentes procesos de

programación y presupuestación y se mejorarán los esquemas de planeación estatal, con dicha asistencia hemos avanzado en la consolidación de la GpR.

Referente a la evaluación de programas, en este periodo destaca la instalación del Consejo Consultivo de Evaluación, iniciando formalmente sus funciones el 22 de marzo de 2013, destacando sus atribuciones como un órgano de consulta en temas de evaluación de planes y programas de Gobierno, se integra con 18 miembros, ocho del sector público y 10 de los sectores social y académico. En este periodo el Consejo ha tenido a bien seleccionar a la institución que realizará la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013, promoviendo con ello la transparencia en este tema.

Destaca de igual manera, las siguientes evaluaciones realizadas y concluidas en el periodo que se informa:

En lo que respecta al Sistema Estatal de Indicadores, al periodo se cuenta con 679 indicadores para los diferentes programas de gobierno,



manteniendo el 100% de programas con indicadores, con un promedio de 10 indicadores por institución.

A continuación se presenta la cronología de la GpR en Baja California:

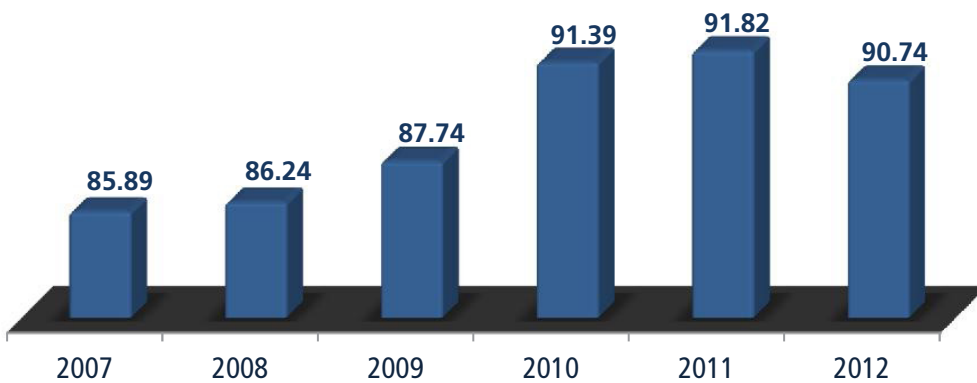
2008-2009	2010	2011-2012	2013...
<p>Conceptualmente se concibe el Modelo GpR.</p> <p>Primeros pasos: Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación integral no separados</p> <p>Buscamos aliados: Contacto con el BID para orientación</p> <p>Primer esfuerzo en el diseño de indicadores.</p>	<p>Inicia el tránsito de la programación – presupuestación tradicional a la enfocada a resultados, buscando nuevas formas de hacer más con menos: Marco Lógico, Costeo de Metas, disciplina en el ejercicio del Gasto...</p> <p><b>El BID aprueba cooperación técnica</b></p> <p>Se establece el <b>Sistema Estatal de Indicadores</b>.</p> <p>Se publica la <b>nueva Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público</b>, se establece que el esquema presupuestal en el Estado será el <b>PbR</b> y establece la <b>obligatoriedad de contar con indicadores de gestión</b>, no obstante que nos preparamos con anticipación a las nuevas estipulaciones de la Ley.</p>	<p><b>Se actualiza el PED</b> para incorporar resultados a lograr e indicadores en su estructura</p> <p><b>2012:</b> Formalmente inician las consultorías de BID al Estado, a través de especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional con las que han diagnosticado, evaluado y mejorado los diferentes procesos que se relacionan con la GpR.</p> <p>Inicia el <b>diseño del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño</b>: Se realizan 5 evaluaciones externas.</p> <p>Se reconoce a <b>Baja California como punta de lanza en el tema de GpR</b>, la SHCP nos ubica como primer lugar nacional en los avances y prácticas implementadas sobre PbR, destacando el sistema de indicadores y la implementación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.</p>	

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

Durante esta Administración se ha buscado hacer más eficiente y transparente el quehacer gubernamental por lo que se ha impulsado el sistema de evaluación de la gestión pública.

En el periodo que se informa se evaluaron a 46 dependencias y entidades paraestatales con lo cual se logro obtener un índice de evaluación de la gestión pública de 90.74.

**PROMEDIO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**



Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

### Más inversión pública

En la actual Administración se ha privilegiado la inversión pública promoviendo con ello el desarrollo económico del Estado que se basa principalmente en su infraestructura y servicios. En los primeros cinco años se tuvo una inversión ejercida de 20 mil 297 millones 584 mil

800 pesos en los diferentes rubros. Para el periodo que se informa se han autorizado 7 mil 145 millones 667 mil 93 pesos, destacando los rubros de: vialidades, educación, agua y alcantarillado, asistencia social, infraestructura y servicios gubernamentales, pavimentación, infraestructura deportiva, agricultura ganadería y pesca.

7,145 mdp

autorizados para los rubros de: vialidades, educación, asistencia social, entre otros.

### INVERSIÓN AUTORIZADA POR MUNICIPIO

Municipio	Obras	Inversión/Pesos	Porcentaje
Tijuana	1,139	2,583,046,688	33%
Mexicali	1,610	2,243,021,953	34%
Ensenada	727	872,439,852	8%
Tecate	325	538,944,044	13%
Playas de Rosarito	206	484,344,782	6%
Baja California	304	423,869,775	6%
<b>Inversión Total</b>	<b>4,311</b>	<b>7,145,667,093</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

### INVERSIÓN AUTORIZADA POR RUBRO

Rubro	obras	Inversión/Pesos	Porcentaje
Vialidades	488	1,602,142,379	22%
Educación	961	1,292,761,245	18%
Agua y alcantarillado	164	630,202,461	9%
Asistencia social y servicios comunitarios	968	602,418,806	7%
Infraestructura y servicios gubernamentales	312	505,693,558	7%
Pavimentación	292	477,040,078	7%
Infraestructura deportiva	272	457,102,655	6%
Agricultura, ganadería y pesca	151	381,264,272	5%
Carreteras estatales y caminos rurales	117	282,532,730	4%
Seguridad pública	132	206,269,860	3%
Infraestructura cultural	72	198,017,891	3%
Turismo	43	196,071,138	3%
Salud	75	185,829,746	3%
Suelo y vivienda	79	59,504,572	1%
Electrificación	140	52,835,021	1%
Ecología	45	15,980,680	1%
<b>Inversión Total</b>	<b>4,311</b>	<b>7,145,667,093</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.



Reunión del Comité Técnico para la Administración de los Fondos Metropolitanos para el Estado.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 incluía por primera vez el Fondo Metropolitano para el Estado de Baja California para atender la Zona Metropolitana de Tijuana y posteriormente en el 2010 la Zona Metropolitana de Mexicali, para los cuales se crearon dos fideicomisos para

cada una de las zonas metropolitanas mismos que cuentan con un Comité Técnico para la Administración de dichos fondos y con un Subcomité Técnico de Valuación de Proyectos de dichos fideicomisos.

Los fondos destinados y administrados por este fideicomiso durante la Gestión fueron:

## 547.5

mdp provenientes del Fondo Metropolitano para invertir en zonas metropolitanas de Tijuana y Mexicali.

### FONDOS METROPOLITANOS

Municipio	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Tijuana	40,000,000	86,489,875	87,588,816	92,600,000	100,354,180	407,032,871
Mexicali		51,953,683	25,976,842	30,000,000	32,512,153	140,442,678
Suma	40,000,000	138,443,558	113,565,658	122,600,000	132,866,333	547,475,549

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

### Uso eficiente de los recursos

Una encomienda fundamental de esta Administración fue optimizar los recursos públicos producto de mejoras organizacionales. Durante los primeros cinco años de gobierno se fusionaron y/o extinguieron tres dependencias y seis entidades paraestatales, se eliminaron 365 plazas, se disminuyó el sueldo de los funcionarios en el 2010 en un 10% y para el 2012 en un 5%.

Se ha limitado la ocupación de plazas vacantes autorizándose

únicamente las destinadas a las prestación de servicios, todas estas acciones en suma representan un ahorro de más de 180 millones de pesos; cabe señalar que en el periodo que se informa se ha mantenido la misma política con respecto a la ocupación de plazas vacantes que en promedio oscila a 80 plazas por mes, mismas que han generado ahorros por más de 18 millones de pesos.

De acuerdo a las acciones de Gobierno del Estado en lo referente al ejercicio eficiente de los recursos

8,758

proveedores registrados en el padrón al cierre de la Administración.

31.3 mdp

de ahorro en combustible.

97%

de combustible por medios electrónicos (chip) y 3% en vales.

públicos, la presente Administración fijó como prioridad fortalecer e impulsar el desarrollo de los proveedores locales.

Así mismo, para contribuir a la transparencia se publicaron los procesos de contratación sobre los bienes y servicios requeridos por las dependencias del Poder Ejecutivo, a través del portal [www.comprasbc.gob.mx](http://www.comprasbc.gob.mx). En cuanto a las adjudicaciones directas se puso a disposición de los distintos proveedores [herramientaecompr@s](mailto:herramientaecompr@s), con la finalidad de que pudieran acceder cotizaciones electrónicas ya que se encuentra integrada al portal.

Se realizaron cuatro Ferias de Proveedores con el propósito de impulsar la participación de la micro y pequeña empresa afín de ofertar bienes y servicios al Gobierno Central, entidades paraestatales y delegaciones federales de los cinco municipios en el Estado, en el período comprendido entre los años 2007 al 2012.

Se organizó y se llevó a cabo ante las cámaras empresariales el taller “Como venderle a Gobierno del Estado”, cuya finalidad fue promover las compras de Gobierno y adjudicar el mayor porcentaje posible del presupuesto a dichas empresas.

Se logró incrementar el Padrón de Proveedores del año 2007 a Octubre del 2012 a ocho mil 192, a través de la participación de empresas regionales.

Al término de la Administración y habiendo realizado la última Feria de Proveedores de esta gestión, se registran al padrón 566 proveedores para el período comprendido de octubre 2012 a septiembre 2013.

En esta Administración se consolidó el programa de “Uso Eficiente y Racional del Combustible”, mediante el cual se logró disminuir y optimizar el consumo de gasolina y diesel de los vehículos al servicio del Estado, a través de la aplicación del sistema integral de combustible (SIGGO), del uso de medios electrónicos propios “CHIPS y TARJETAS” para el suministro e identificación de los vehículos oficiales, logrando con ello que los vehículos de Gobierno del Estado puedan cargar en cualquiera de las 131 estaciones distribuidas en los cinco municipios, a la fecha se cuenta con dos mil 706 medios electrónicos en uso (dos mil 176 CHIPS y 530 Tarjetas electrónicas), la dotación mensual de combustible está distribuida en un 97% en medios electrónicos y 3% en vales.

El conjunto de acciones efectuadas en el rubro de combustible nos llevó a generar un ahorro en los primeros cinco años de Administración por 26 millones 828 mil pesos y de octubre 2012 a septiembre 2013 por 4 millones 516 mil 441 pesos (5.60%).

Se integró y dio seguimiento al Programa de Racionalidad y Austeridad





Evento Servidor Público del Año.

del Gasto Público Ahorra B. C., el cual tuvo como propósito generar ahorros presupuestarios, además de establecer una cultura de austeridad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos, en el periodo que se informa se lograron ahorros por 216 millones 192 mil 376 pesos.

### Desempeño profesional de los servidores públicos

Con la finalidad de promover la cultura de evaluación del desempeño orientada al logro de resultados y al desarrollo de

las competencias requeridas en el desempeño del puesto, se diseñó e instrumentó el Sistema de Evaluación del Desempeño (SIED) que permite medir el grado de compatibilidad persona-puesto y otorgar estímulos y reconocimientos a través del evento Servidor Público del Año.

Lo anterior permitió un incremento significativo, ya que de dos mil 967 servidores públicos que se evaluaron en 2008 y que representa un 54%, logramos involucrar en el año 2012 a un total de tres mil

558 que representa el 83% de participación.

En complemento a lo anterior, se diseñó el Sistema Integral de Profesionalización y Desarrollo (SIPRODE-BC), mismo que se oficializó con la publicación de la norma administrativa en el Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de abril de 2013 y que tiene por objeto normar y acreditar la profesionalización y el desarrollo de los servidores públicos.

Durante el período que se informa se evaluaron cuatro mil 7 servidores públicos que representan el 86% de participación.

En lo que respecta a capacitación de servidores públicos, durante los primeros cinco años de Administración se realizaron un mil 860 eventos, beneficiando a 21 mil 929 empleados. En el periodo que se informa se impartieron 284 eventos y se beneficio a tres mil 840 servidores públicos.

### SERVIDORES PÚBLICOS EVALUADOS



Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno

### CAPACITACIÓN

Año	Eventos	Servidores Públicos
2007	286	3,420
2008	302	3,510
2009	317	3,203
2010	270	3,170
2011	381	4,652
2012	304	3,974
<b>Total</b>	<b>1,860</b>	<b>21,929</b>

Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

# Fortalecimiento de las finanzas públicas

483,814

vehículos con seguro de daños a terceros.



Atención a usuarios en las oficinas de Recaudación de Rentas del Estado.

## Contribuyentes satisfechos

Durante los primeros cinco años se obtuvo la certificación anual con la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008 del Sistema de la Calidad, logrando con ello ofrecer procesos más eficaces a la ciudadanía en los servicios ofrecidos en las recaudaciones de rentas del Estado, en el período que se informa se mantiene la calidad de los 32 procesos de los sistemas, de noviembre de 2007 a septiembre del 2012 se han atendido un total de 5 millones 729 mil 955 ciudadanos satisfechos, en el periodo que se informa se atendió un total 734 mil 667 ciudadanos satisfechos en trámites realizados por registro vehicular y 294 mil 190 ciudadanos por trámites de licencias de conducir.

Derivado de la entrada en vigor de la tenencia estatal, durante los últimos

tres años de Gestión el Ejecutivo implementó el Programa de Apoyo a las Familias Bajacalifornianas mediante el cual se otorgó un apoyo del 70% del importe, por concepto de impuesto estatal de tenencia y uso de vehículos a los propietarios de camionetas, beneficiándose con ello del 1º de enero 2011 al 30 de septiembre 2012 un total de un mil 336 ciudadanos con un importe de 8 millones 537 mil 79 pesos, y en el periodo que se informa se beneficiaron 97 ciudadanos con un importe de 746 mil 602 pesos.

## Vehículos con seguro de responsabilidad civil.

Con el objetivo de asegurar la integridad de la ciudadanía que circula en vehículo en el Estado, mediante decreto que aprobó la obligación de presentar seguro de responsabilidad

70%

de apoyo del importe por concepto de impuesto estatal de tenencia y uso de vehículos (camionetas).

civil a partir de agosto del 2011 y a la fecha se logró que un total de 483 mil 814 vehículos estén circulando con seguro, los cuales amparan, por lo menos, en daños a terceros en su persona y en sus bienes.

### **Pago de impuestos vía internet**

En esta Administración se ha privilegiado a los contribuyentes a través de la adaptación de los sistemas informáticos, con el objetivo de que el cumplimiento de sus obligaciones fiscales se realizaran mediante el pago de sus impuestos vía internet; siendo el impuesto sobre remuneraciones el principal de los impuestos del ingreso propio de ley; a partir del 1º de Enero 2012 los contribuyentes obligados a presentar declaración mensual realizaron sus pagos vía internet.

### **Decretos de Incentivos Fiscales y Resultados**

Uno de los propósitos de esta Administración ha sido el incentivar y facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales, durante los primeros cinco años de Gestión el Ejecutivo ha publicado diversos decretos como apoyo a la ciudadanía para su regularización fiscal.

En el periodo que se informa en materia de Control Vehicular se otorgaron beneficios por condonación por concepto de baja definitiva, extemporáneos de placas, calcomanías y tarjetas de circulación, licencias de conducir y multas por incumplimiento; así como la publicación de cuatro decretos beneficiándose 133 mil 693 ciudadanos que se regularizaron al 25

de septiembre de 2013, por un importe total de 95 millones 229 mil 479 pesos.

En materia de impuestos estatales se condona el 100% de multas y recargos por pago de adeudos de impuestos, durante el periodo que se informa se beneficiaron un mil 445 contribuyentes con un importe de 71 millones 531 mil 424 pesos.

### **Legalización de Autos**

Los ciudadanos bajacalifornianos legalizaron su vehículo a un bajo costo de importación, recibiendo sus placas y tarjetas de circulación mediante el “Programa de Legalización y Apoyos para Circular Automóviles en Baja California”, que el Ejecutivo dio a conocer como “PlacaBC”, desde que inició este programa y a la fecha se logró que 19 mil 244 ciudadanos cumplieran con los requisitos y cubrieran el pago de los derechos correspondientes, y cuenten ya con un patrimonio a su nombre.

### **Facilidades otorgadas para fortalecer la recaudación**

Durante esta Administración se implemento la opción para domiciliar el pago de las parcialidades de los créditos fiscales formalizados a partir de abril de 2010, mediante cargos automáticos a su tarjeta de débito, crédito o cuenta de cheques, acudiendo por una única ocasión a las oficinas recaudadoras, con esta acción se han domiciliado 193 créditos, en el periodo que se informa.

En materia de derechos de control vehicular durante los primeros cinco años de gobierno, se ha otorgado facilidades a dos mil 42 contribuyentes, mediante autorización de pago a plazos,

# 133,693

ciudadanos regularizados en materia de control vehicular.

## 71.5 MDP

condonados por decretos de estímulos fiscales.

recaudando de noviembre de 2007 a septiembre de 2012 la cantidad de 8 millones 666 mil 329 pesos de una cartera por recuperar de 9 millones 378 mil 554 pesos. Así mismo, en el periodo que se informa se han otorgado facilidades a 665 contribuyentes, mediante autorización de pago a plazos habiendo recaudado la cantidad de 2 millones 660 mil 280 pesos de una cartera por recuperar de 3 millones 586 mil 973 pesos.

Aunado a lo anterior se adecuaron los sistemas informáticos de control vehicular y de convenios fiscales, permitiendo que los contribuyentes realizaran trámites de altas por primera vez de vehículos en el padrón, en la modalidad de autorización de pago a plazos; con esta acción se autorizaron 190 créditos, en el periodo que se informa, los cuales se realizaron con transparencia y eficacia.

### Ingresos Federales

El pronóstico de ingresos para el ejercicio fiscal 2013, se estima una recaudación por fuentes federales de 29 mil 818 millones 658 mil pesos, que representan el 80.72% del total de la recaudación en el Estado.

Los recursos provenientes de fuentes federales se conforman de: 13 mil 250 millones 754 mil pesos de participaciones de ingresos federales; 13 mil 651 millones 575 mil pesos del Ramo 33 y 2 mil 916 millones 329 mil pesos de incentivos y otras aportaciones federales.

Durante el periodo comprendido del 1ro de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013, la recaudación por concepto de fuentes federales ascendió a 30 mil 849 millones 839 mil pesos, que representan el 79.58% del total de la recaudación en el estado y se componen con: 13 mil 552 millones 131 mil pesos de participaciones de ingresos federales, 13 mil 988 millones 186 mil pesos del Ramo 33 y 3 mil 309 millones 522 mil pesos de incentivos y otras aportaciones federales.

### Ingresos Estatales

El pronóstico de ingresos para el ejercicio 2013 se estima una recaudación por fuentes estatales de 7 mil 123 millones 796 mil pesos, que representan el 19.28% del total de la recaudación en el Estado. Baja California se ha caracterizado por ser

INGRESOS FEDERALES		
Concepto	Pronóstico de ingresos ejercicio 2013*	Ingreso Recaudado**
Participaciones de ingresos federales	13,250,753,508	13,552,130,931
Aportaciones federales Ramo 33	13,651,575,230	13,988,186,104
Incentivos y otras aportaciones federales	2,916,329,030	3,309,521,842
Recaudación por fuentes federales	29,818,657,768	30,849,838,877

\*Datos de enero a diciembre.

\*\*Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.



## INGRESOS ESTATALES

Concepto	Pronóstico de ingresos ejercicio 2013*	Ingreso Recaudado**
Impuestos	2,224,661,851	2,185,197,933
Contribuciones de mejoras	52,037,497	32,961,580
Derechos	1,025,170,666	962,554,117
Productos	153,715,443	176,979,655
Aprovechamientos	2,088,886,333	2,123,893,305
Financiamiento	1,579,324,609	2,432,707,926
Recaudación por fuentes Estatales	7,123,796,399	7,914,294,516

\*Datos de enero a diciembre.

\*\*Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

generadora de recursos propios, muy por encima de la media nacional.

Los recursos provenientes de fuentes estatales, se componen de 2 mil 224 millones 662 mil pesos por impuestos; 52 millones 37 mil pesos por contribuciones de mejoras; 1 mil 25 millones 171 mil pesos por derechos; 153 millones 715 mil pesos por productos; 2 mil 88 millones 886 mil pesos por aprovechamientos y 1 mil 579 millones 325 mil pesos por financiamiento.

Durante el periodo comprendido del primero de octubre 2012 al 30 de septiembre de 2013, la recaudación por concepto de fuentes estatales ascendió a 7 mil 914 millones 294 mil pesos, que representa el 20.42% del total de la recaudación en el Estado y se componen con: 2 mil 185 millones 198 mil pesos por impuestos, 32 millones 961 mil pesos por contribuciones de mejoras, 962 millones 554 mil pesos por derechos, 176 millones 980 mil pesos por productos, 2 mil 123 millones 893 mil pesos por aprovechamientos y 2 mil 432 millones 708 mil pesos por financiamiento.

Como parte de la implementación de la GpR mediante la asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se elaboró por primera vez el Plan Fiscal.

## DOCUMENTOS ELABORADOS

Actualización del Padrón de Contribuyentes del Estado Baja California.

Programa de Georeferenciación de Domicilios Fiscales.

Diagnóstico de las Tecnologías de Información.

Fortalecimiento de los Ingresos: Medios Alternos Recaudación, Estrategias para Reducción de Costos e Incremento en el Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Potencial de Recaudación de los Impuesto en Baja California

Propuestas de Nuevos Impuestos

Fuente: Secretaría Planeación y Finanzas.

A través de la empresa aregional.com (Aregional) se realizó el diagnóstico que sirvió de base para la elaboración de los siguientes documentos:

Como parte del fortalecimiento del ingreso, durante el periodo de octubre de 2012 a septiembre de 2013 se logró

# 7,914

mdp la recaudación por concepto de fuentes estatales en el periodo que se informa.

**Plan Fiscal**

documento sin precedente en la Administración Estatal.

la autocorrección de la situación fiscal de diversos contribuyentes, a través de un mil 576 revisiones terminadas, brindándoles certeza jurídica mediante nuestra actuación fiscalizadora. En el año de 2012 se generaron recursos federales para nuestra entidad federativa, efectivamente recaudados, por 206 millones 200 mil pesos.

### Generación de recursos alternativos

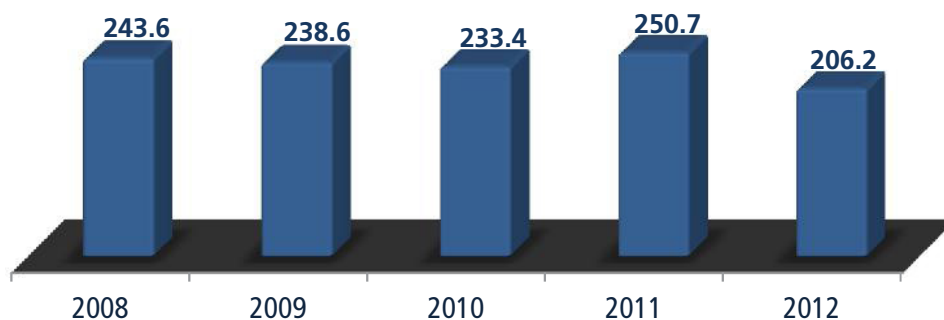
Durante los primeros cinco años de esta Administración se generaron 527 millones 825 mil pesos por concepto de intereses, generados por las inversiones

efectuadas en instituciones bancarias. Durante el periodo de octubre de 2012 a septiembre de 2013 se obtuvo una captación de 79 millones 467 mil pesos.

Se efectuaron 366 mil 237 pagos electrónicos en los primeros cinco años. En el periodo actual de octubre de 2012 a septiembre de 2013 se efectuaron 79 mil pagos electrónicos.

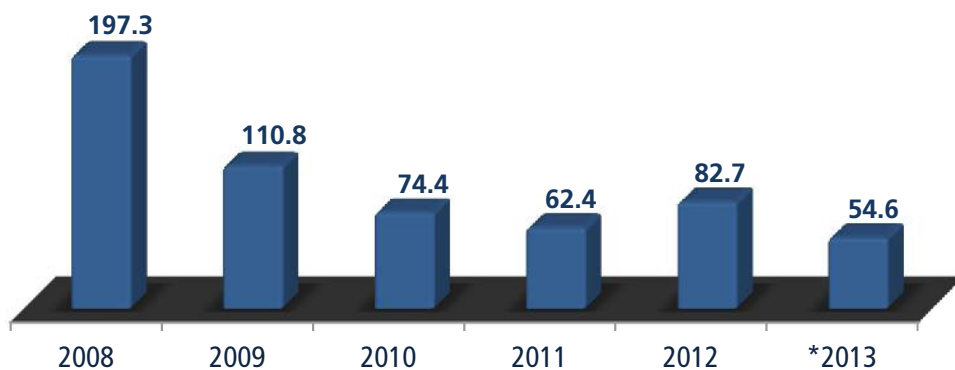
El apoyo a proveedores del Estado en los primeros cinco años fue de 774 millones 538 mil pesos, con el Programa de Cadena Productiva que les permitió contar con liquidez inmediata, operado esto a través de Nacional Financiera. En el periodo de

### RECAUDACIÓN ANUAL POR ACTOS DE FISCALIZACIÓN



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

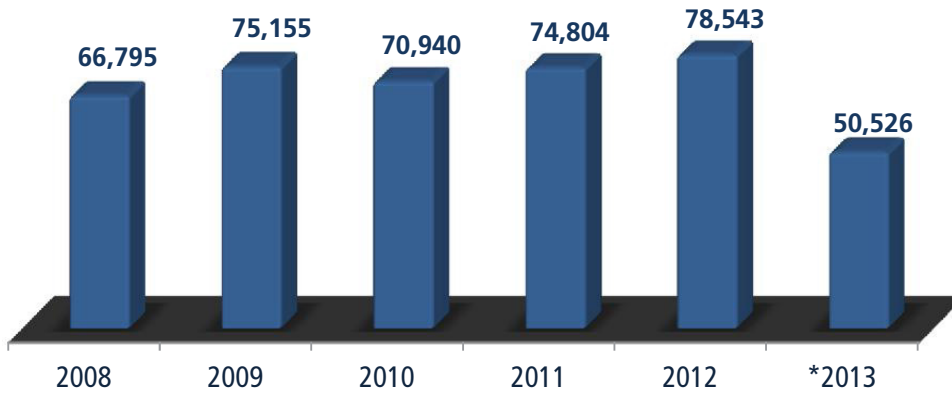
### INTERESES POR INVERSIONES MDP



\* Datos enero-agosto.

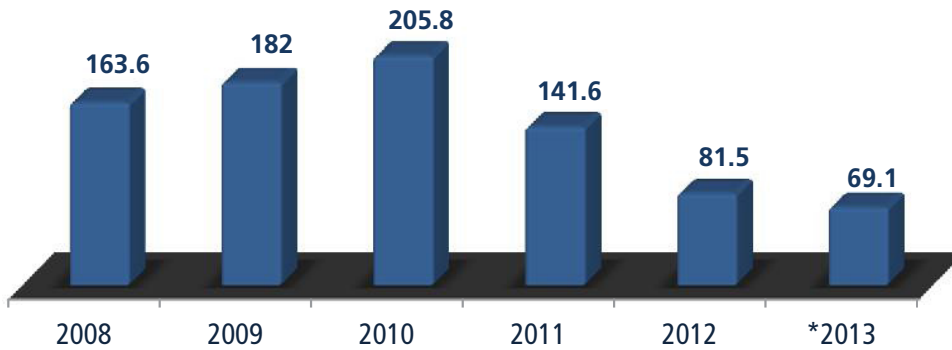
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

**PAGO ELECTRÓNICO A PROVEEDORES**



\* Datos enero-agosto.  
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS MDP**



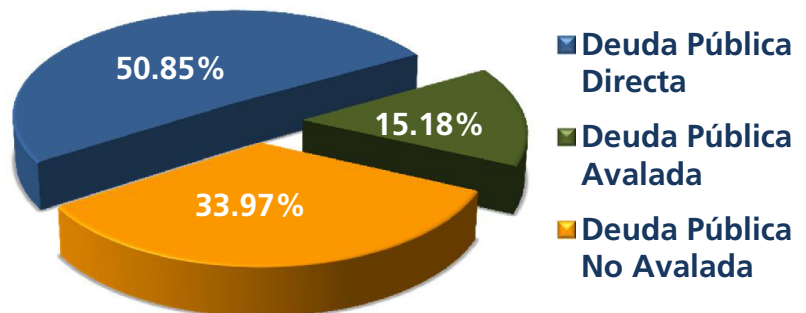
\* Datos de enero-agosto.  
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

octubre de 2012 a septiembre de 2013 se apoyo a proveedores del Estado con 96 millones 57 mil pesos.

**Gobierno sólido en sus finanzas**

Baja California continua con una política financiera de bajos niveles de endeudamiento y una aceptable liquidez, siendo calificados internacionalmente por Estándar and POOR'S y MOODY'S, como MXAA y AA1.mx.

**DEUDA PÚBLICA ESTATAL**



Nota: datos proyectados al 31 octubre 2013.  
Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas.

# Resumen de acciones complementarias

## Servicios al ciudadano

• La OMG, SPF, Contraloría General del Estado y la SEDECO, unieron esfuerzos para poner en marcha el "Proyecto de Mejora de Trámites y Servicios" de Gobierno del Estado, cuya finalidad fue simplificar las diligencias y mejorar la percepción del ciudadano ante los trámites y/o servicios dando prioridad a aquellos factibles de ser solicitados, pagados y/o recibidos electrónicamente haciendo uso de la Firma Electrónica.

• Se diseñó e instrumentó el "Taller para Elevar la Calidad y la Calidez en la Prestación de los Servicios Públicos", el cual durante los últimos tres años de gobierno, se organizaron e impartieron 158 eventos, beneficiando a un total de dos mil 491 servidores públicos. En el periodo que se informa se impartieron 16 Talleres para Elevar la Calidad y la Calidez en la Prestación de los Servicios Públicos con la participación de 240 servidores públicos.

• El Gobierno del Estado ha logrado mantener el nivel de servicios certificados en sus procesos y trámites administrativos en 13 dependencias y entidades paraestatales; asimismo, cuentan con una certificación avalada externamente de acuerdo a su ramo las cuales son: OM, RPPC, COBACH, UTT, CONALEP, CEA, CESP, CESPE, SPF, ISESALUD, Contraloría del Estado y la PGJE certificándose esta última en 2013.

• Los servicios electrónicos que presta el RPPC en los módulos de Auto Consulta, Consulta Remota y Certificados en Línea de noviembre del 2007 a septiembre del 2012 han reportado más 5 millones 197 mil 281 consultas y servicios en el Estado.



Evento Servidor Público del Año.

• En el periodo que se informa se han reportado 645 mil 609 consultas y servicios electrónicos en el Estado.

• Con la finalidad de establecer un mayor compromiso con las exigencias del ciudadano y la mejora continua de los servicios públicos brindados, el Ejecutivo del Estado se dio a la tarea de instrumentar de 2009 a 2012 los estándares de competencia: Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia, Establecimiento de Comunicación con el Usuario e Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales, con los cuales se certificaron 469 servidores públicos.

• De octubre 2012 a septiembre 2013 se evaluaron a 413 servidores públicos de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito de los cuales 373 ya cuentan con su certificación, mismos que pueden ser identificados por la portación de un pin que los identifica como tales.

• Se aplicaron seis mil 134 encuestas de salida en los centros de atención de mayor afluencia para identificar áreas de oportunidad, lo cual resultó en 35 informes ejecutivos para los titulares de las dependencias y entidades a fin de que las acciones que emprendan atiendan de manera específica las necesidades reales de los usuarios.



## Eficiencia e innovación gubernamental

• Se actualizó el Acuerdo de Sectorización para dar mayor congruencia al funcionamiento de las entidades paraestatales y adaptarse a las condiciones de modernidad y transparencia que imperan en el estado.

- Con la finalidad de apoyar, transferir y allegar recursos para la atención y cobertura de diversos programas sociales, para beneficio de los ciudadanos, Organismos de la Sociedad Civil y ayuntamientos; a la fecha se han firmado un total de 188 convenios, resaltando entre éstos el HABITAT, Programa de Rescate de Espacios Públicos y Coinversión Social, logrando una bolsa global de 3 mil 865 millones 611 mil 767 pesos.
- Siguiendo con el proceso de armonización contable, se integraron al registro prepresupuestal y contable de las cuentas públicas 2012 y 2013, los momentos contables del presupuesto autorizado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Se han emitido seis lineamientos de programación-presupuestación para la integración de los proyectos de presupuestos de egresos de 2008 a 2013, en el periodo que se informa se emitieron los lineamientos de programación – presupuestación para la integración del presupuesto de egresos basado en resultados 2014.
- Como parte de la mejora y eficiencia continua orientada a facilitar al ciudadano la relación con el gobierno, se habilitó el pago referenciado para el régimen de pequeños contribuyentes (REPECOS), esto permite que este grupo importante de 31 mil 647 contribuyentes puedan presentar a través de 221 mil 529 talonarios sus impuestos de una manera más sencilla y cercana a través de las diferentes sucursales bancarias en el estado de los bancos HSBC, BANAMEX, BBVA Bancomer, Santander Serfin y Scotiabank Inverlat.

## Uso eficiente de los recursos públicos

- Implementación de redundancia de Base de Datos entre la SGG y PGJE para el NSJP.
- Costeo de Anteproyecto para el Nuevo Sistema de Justicia Penal de Tecate Baja California.
- Sistema de control de accesos con tecnología RFID para edificio de Seguridad Pública escorpio en Mexicali.
- Sistema de reconocimiento de placas en casetas de peaje puente San Luis Rio Colorado Sonora SSP C4.
- Proyecto de modernización de sistema de impresión de licencias de conducir de la SPF.
- Sistema de redundancia para los servicios en línea que ofrece la SPF a la ciudadanía.
- Con el fin de garantizar una adecuada entrega recepción, se implementó de manera coordinada entre Oficialía Mayor de Gobierno, Secretaría de Planeación y Finanzas y la Contraloría General del Estado el programa de actualización del marco de actuación de dependencias y entidades paraestatales, con lo cual en el periodo que se informa se logró la validación

de 20 manuales administrativos, nueve reglamentos internos y siete lineamientos diversos.

- Por otra parte, de inicios de la Administración a septiembre de 2012 se emitieron 11 opiniones jurídicas sobre diversas reformas al marco legislativo y reglamentario de incidencia en la competencia de la Oficialía Mayor, mientras que en el periodo de octubre de 2012 a junio de 2013 se emitieron ocho opiniones jurídicas.
- Por otro lado, con el objetivo de mejorar la comunicación con los servidores públicos de las dependencias, se inició en 2012 el programa de comunicación interna denominado OficialDía, mediante el cual se envían semanalmente correos informativos sobre diversos temas.
- Considerando este periodo el de mayor impacto y proyección para el Estado con la adquisición de diversos predios en la Ciudad de Tijuana y Tecate para la ampliación de las Aduanas, esto con el fin de promover la eficiencia económica de los flujos de personas y sus vehículos, mismos que a



Ampliación de Cruces Fronterizos.



Construcción de kiosco de servicios en el Parque Nacional Sierra San Pedro Martir.

la fecha se ven impactados por niveles altos de congestionamiento en los cruces fronterizos de Los Algodones, Zona Centro de Mexicali, Tecate y la Puerta México de la Ciudad de Tijuana. Con la modernización y habilitación de los cruces fronterizos se beneficio a un millón 850 mil habitantes.

- En los primeros cinco años de gobierno se realizaron acciones representativas para el mejoramiento de las instalaciones de las oficinas públicas, lo cual implicó la realización del trámite de contratación y el seguimiento de supervisión de 235 obras con inversión financiera de 62 millones 450

mil 991 pesos.

- Con el objetivo de prestar servicios en oficinas seguras y funcionales en el periodo que se informa se han mejorado y acondicionado las oficinas de gobierno y se cuenta con accesos dignos y funcionales para personas con capacidades diferentes, para la realización de estas mejoras se invirtieron más de 9 millones 71 mil pesos.
- Se continuó con la elaboración de programas internos de protección civil en 10 edificios públicos protegidos para el año 2012, para el mes de agosto del 2013, concluiremos con nueve edificios públicos

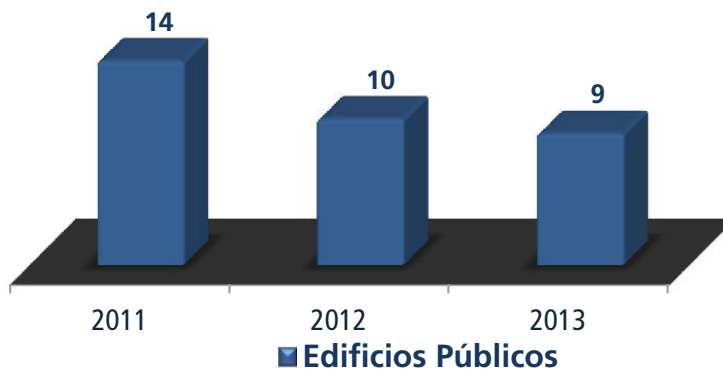
más, terminando esta Administración con un total de 33 edificios públicos dictaminados en los Programas Internos de Protección Civil con un total 22 mil 535 beneficiados entre servidores públicos y usuarios del servicio.

- Difundiendo acciones y medidas preventivas en salud se realizó la detección oportuna de enfermedades en el personal lo que permitió fomentar al mismo tiempo el desarrollo de actividades físicas de impacto, tales como rutinas de ejercicio físico.
- Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 11 Jornadas de Salud para



Programas Internos de Protección Civil.

### PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL



Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.



Premiación del Torneo deportivo 2012.

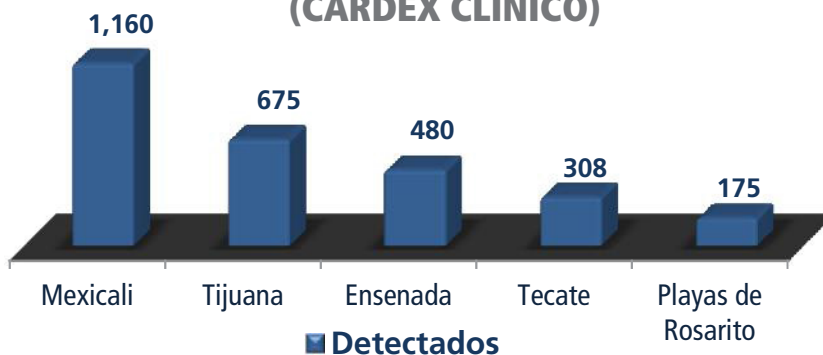
los servidores públicos y dos Jornadas de la Mujer, con el propósito de conocer el estado físico de los mismos, acudiendo un total de dos mil 798 servidores públicos quienes tuvieron la oportunidad de conocer su estado físico y mental al momento, llevando a cabo el registro del Cárdeno Clínico y su seguimiento en el ISSSTECALI a sus padecimientos.

- En el proceso de transformación del estado, un fenómeno cuya consideración resulta esencial para comprender la difusión de la actividad deportiva es la creciente importancia adquirida para el manejo del tiempo libre y el ocio; lo que se deriva a su vez del cambio vivido en la organización del trabajo y de promover el desarrollo integral y armónico de los servidores públicos en

relación con los demás, consigo mismos y con su entorno a través de la práctica del deporte y la recreación como elementos fundamentales en la formación de aptitudes, capacidades, hábitos y destrezas.

- Se establecieron cinco campeonatos regionales que se distribuyeron de la siguiente manera; Región uno integrada por Ensenada y San Quintín; Región dos integrada por Mexicali, su Valle y San Felipe; Región tres integrada por Tijuana; Región Tecate y; Región Playas de Rosarito. Las competencias se llevaron a cabo en las siguientes disciplinas: Basquetbol, voleibol, futbol rápido, softbol, atletismo y porras.

### SERVIDORES PÚBLICOS DETECTADOS (CARDEX CLÍNICO)



Fuente: Oficialía Mayor de Gobierno.

### Fortalecimiento de las finanzas públicas

- Se incorporo el sistema bancario AFIRME en las Recaudaciones de Rentas Auxiliares de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, para la recepción de pagos del



Apoyo a la Cruz Roja.

sistema de control vehicular, agilizando el flujo de atención poniendo a disposición un total de 55 ventanillas.

- Se autorizaron pagos a plazos por concepto del pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, en el periodo que se informa del 01 de octubre de 2012 al 30 de Setiembre de 2013 se recaudo un total 194 mil 58 pesos, de una cartera por recuperar de 284 mil 61 pesos.
- La recuperación de cartera respecto a créditos fiscales en el periodo que se informa fue de 21 mil 651 pagos, recuperándose en total 309 millones 235 mil 61 pesos, de una cartera por recuperar de 829 millones 693 mil 525 pesos; habiéndose autorizado en el periodo que se informa a un mil 656 contribuyentes el pago a plazos por la cantidad de 260 millones 315 mil 378 pesos.

- Se benefició a la ciudadanía con el descuento por pronto pago en derechos de control vehicular, en el periodo del 2008 al 2012 se realizaron 14 sorteos "Revalida y Gana", incluyendo en el último año a la institución de la Cruz Roja Mexicana, en los que participaron 2 millones 2 mil 729 ciudadanos cumplidos, de los cuales resultaron 121 ganadores. En el periodo que se informa se realizaron cuatro sorteos "Revalida, Gana y apoya a la Cruz Roja", lográndose la participación de 334 mil 44 ciudadanos cumplidos, de los cuales resultaron siete ganadores. Por primera vez se incluyó el sorteo "Revalida tu licencia y gana con la Cruz Roja" en el que participaron 83 mil 453 ciudadanos que revalidaron su licencia del cual resulto un ganador.
- Con el programa para vigilar

contribuyentes distintos a intermedios y repecos, que inició en el 2010, en el periodo que se informa se domicilio el total de los 15 mil 522 contribuyentes, recaudándose un importe total por pagos de 104 millones 215 mil pesos.

- Mediante disposiciones contenidas en el artículo Tercero Transitorio de la Ley de Ingresos de la federación para el ejercicio 2013, se condonaron parcialmente los créditos fiscales federales, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios de ambas, así como las multas por incumplimiento a las obligaciones fiscales, beneficiándose 170 contribuyentes que se regularizaron de enero a mayo de 2013, condonándose un importe total de 33 millones 489 mil 97 pesos pagando en una sola exhibición, recuperándose un total de 9 millones 361 mil 913 pesos.



• En materia de vigilancia fiscal, de 2008 a 2012, se resolvieron 447 procedimientos administrativos en materia aduanera derivados de la verificación para comprobar su legal estancia en territorio nacional. En el periodo que se informa se

iniciaron y resolvieron 109 procedimientos administrativos en materia aduanera.

• Durante los primeros cinco años se realizaron 447 adjudicaciones a favor del Estado de vehículos bajo Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera, con

un valor de la mercancía en aduana de 13 millones 159 mil 620 pesos; en el periodo que se informa se han realizado 130 adjudicaciones, con un valor de la mercancía en aduana de 4 millones 494 mil pesos.



Recaudación de Rentas Auxiliar del municipio de Mexicali.



Entrega del premio del segundo sorteo Revalida y Gana en Mexicali.



Evento con Notarios Públicos en Mexicali.

# Estado de Derecho y Desarrollo Democrático

## Estado de derecho

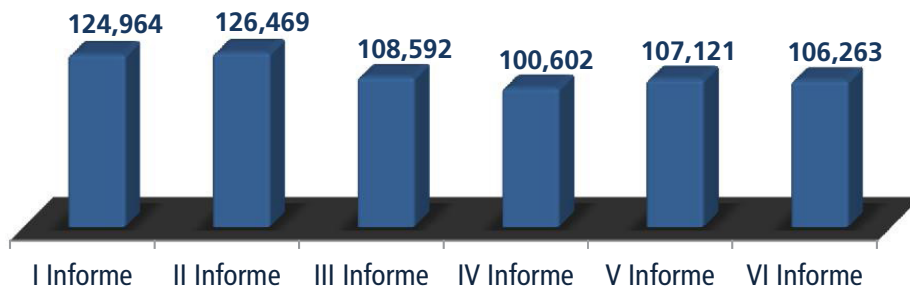
Con el fin de apoyar a la economía familiar y a la población en general del Estado se publicó decreto del Ejecutivo del Estado mediante el cual se exime del 75% del pago de derechos que se generen por el servicio de depósito de testamento ológrafo, a las personas físicas que acrediten la calidad de jubilado o pensionado,

y a las personas mayores de 60 años de edad que se encuentren afiliadas al Instituto Nacional para los Adultos Mayores (INAPAM) del 12.5 % adicional a la exención señalada.

A través de la Defensoría Pública se brindó asesoría jurídica y representación legal gratuita en materia civil y familiar a

personas de escasos recursos económicos, brindando en los cinco años de gobierno 567 mil 748 asesorías y generando un ahorro a la comunidad por más de 246 millones 177 mil pesos, en el periodo que se informa se ofrecieron 106 mil 263 asesorías y 39 millones 498 mil pesos de ahorro a la ciudadanía.

## ASESORÍAS EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

211 mdp  
de ahorro a la  
ciudadanía por asesoría  
en materia penal.

En materia penal se brindaron atenciones jurídicas a personas sujetas a un proceso y que no contaban con defensor particular, concediendo en los cinco años de gobierno 1 millón 128 mil 773 asesorías y generando un ahorro a la comunidad por 1 mil 156 millones 379 mil pesos. En el periodo que se informa se ofrecieron 231 mil 543 asesorías, obteniéndose un ahorro a la ciudadanía por 211 millones 710 mil pesos.

Gracias a la buena coordinación que a la fecha se tiene con los distintos órdenes de gobierno, se logró la instalación de mesas técnicas, de dialogo, de control y seguimiento con las dependencias de competencia y

principalmente con los colonos, quienes son los que manifiestan la necesidad de tener certidumbre sobre su patrimonio en las diferentes zonas irregulares de nuestra ciudad. Con esto se ha logrado que en conjunto gobierno y ciudadanos estén puntalmente en los avances de estos temas.

Las mesas de trabajo que se encuentran son:

Regularización 74 Has Cañón Buenavista, donde participan SGG,INDIVI, INDAABIN y los colonos de ese poblado.

Zona Federal Arroyo El Aguajito, donde participan SGG, CONAGUA, INDIVI, INDAABIN y los colonos de la zona.

674,011  
asesorías jurídica en  
materia civil y familiar



Reunión con integrantes del Comité Francisco Zarco.

## LEGALIZACIONES Y APOSTILLE



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Bahía de los Ángeles, donde participan SGG, INDIVI, Sucesión Testamentaria y Pobladores.

Poblado El Porvenir, donde participan SGG, SIDUE y pobladores.

Poblado Francisco Zarco, donde participan SGG, SIDUE y pobladores.

Colonia Lomas Verdes del Poblado Vicente Guerrero, donde participan SGG, INDIVI y los pobladores.

Es importante resaltar que estas mesas de coordinación y trabajo están arrojando avances considerables, los cuales podrán ser tangibles a mediano plazo.

Durante esta Administración se depositaron 13 mil 769 testamentos ológrafos en el Estado, dando seguridad jurídica a la disposición testamentaria por parte del testador, evitando con ello conflictos entre los familiares.

En los primeros cinco años de gobierno se han legalizado 43 mil 966 y apostillado nueve mil 328 documentos oficiales; en el periodo de enero a septiembre 2013 se legalizaron seis mil 787 y apostillaron un mil 267.

Se regularizaron con el otorgamiento del permiso del Ejecutivo a 180 casas de empeño: 51 en Mexicali, 103 en

Tijuana, 20 en Ensenada, dos en Tecate y cuatro en Playas de Rosarito. Así también se realizaron operativos de revisión respecto del cumplimiento del marco jurídico por parte de las casas de empeño, efectuados conjuntamente con las áreas involucradas de los tres órdenes de gobierno (Administración Urbana municipal, Secretaría General de Gobierno por parte del Estado, y la PROFECO por parte de la Federación), procediendo en su caso a la sanción y clausura de aquellos establecimientos que operaban sin el permiso correspondiente.

## TESTAMENTOS DEPOSITADOS DEL 2007-2013

Municipio	Testamentos
Mexicali	4,105
Tijuana	5,907
Ensenada	2,717
Tecate	387
Playas de Rosarito	653
<b>Total</b>	<b>13,769</b>

Fuente: Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

## CASAS DE EMPEÑO

Municipio	Estudios realizados
Mexicali	51
Tijuana	103
Ensenada	20
Tecate	2
Playas de Rosarito	4
<b>Total</b>	<b>180</b>

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

# Gobernabilidad democrática

La democracia, como forma de gobierno se respalda en leyes que brindan seguridad jurídica a los ciudadanos y contribuyen a la libertad e igualdad de las personas. En ese tenor y en el ánimo de colaboración entre poderes, de octubre de 2010 a la fecha, el Ejecutivo Estatal, con fundamento en el artículo 34 de la Constitución Política del Estado, ha formulado por lo menos observaciones a 47 decretos.

Particularmente, durante el periodo de octubre de 2012 a la fecha, se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes acciones legislativas:

Decreto No. 307: Reforma a la Ley para Combatir, Prevenir y

Sancionar la Trata de Personas. Tiene como propósito que la intención legislativa no se aparte de la Constitución Federal, ya que plantea ampliar la definición del tipo penal de trata de personas y en general se legisla en la materia, lo cual resulta inviable porque instituir delitos tratándose de trata de personas corresponde al Congreso de la Unión.

Decreto No. 240: Reforma al Código y al nuevo Código de Procedimientos Penales. Tiene como finalidad que la medida legislativa se apegue a la Constitución Federal, tratándose de los delitos susceptibles del otorgamiento oficioso de la medida cautelar de prisión

preventiva, toda vez que el Decreto pretende tipificar como grave en el nuevo sistema de justicia penal, el delito de robo de cable, razón por la cual se propuso un texto normativo alterno que cumpliera con los parámetros constitucionales.

Decreto No. 347: Reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia y la Ley de la Policía Estatal Preventiva. Se considera inviable la medida legislativa porque pretende crear una Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, cuyo su titular sea nombrado por el Congreso, lo cual se aparta del principio constitucional de división de



Evento Aniversario del Estado de Baja California.



Toma de protesta del Gobernador del Estado a Notarios Públicos.



*“La iniciativa aprobada por los diputados locales afectará las finanzas públicas de los ayuntamientos porque daría pie a la basificación de trabajadores de las corporaciones encargadas de la seguridad. Exhortamos al señor Gobernador a que busque la alternativa del veto porque en esta condición actual no favorece ni a la población ni favorece a ninguna institución”.*

**Presidente del**  
Consejo Coordinador Empresarial.

poderes por la intromisión de un Poder en la designación de funcionarios pertenecientes a otro y porque la investigación y persecución de tales delitos corresponde solo al Ministerio Público.

Decreto No 426: Reforma a la Ley de Seguridad Pública del Estado. Tiene como finalidad que la medida legislativa se apegue a la Constitución Federal, ya que pretende que solo los Elementos de Apoyo que desempeñen funciones de confianza en términos de la ley burocrática, sean de libre remoción, lo cual resulta contrario a la Constitución Federal, porque conforme a ésta todos los servidores públicos de las Instituciones de Seguridad Pública deben someterse a las evaluaciones de control de confianza.

Decreto No. 424: Reforma a la Ley General de Transporte Público del Estado. Tiene como propósito que la intención legislativa no se aparte de la Constitución Federal, ya que faculta a los Municipios para expedir las placas de circulación y las licencias de conducir relativas al transporte público, lo que

carece de sustento jurídico atendiendo a que dicha materia no se encuentra comprendida entre las facultades establecidas a favor de los Municipios por el artículo 115 de la Carta Magna y consecuentemente, le corresponde a los Estados.

Decreto No. 429: Reforma a diversos artículos de la Ley del Notariado del Estado. Se estima inviable la medida legislativa porque plantea la eliminación del examen de oposición para obtener la patente de notario público que actualmente requiere la ley, respecto del Notario Adscrito, lo cual anula la igualdad en el acceso a la obtención de una patente de Notario Público respecto a los aspirantes que si tendrían que realizar dicho examen.

El Gobierno del Estado a través del Ejecutivo ha fomentado la comunicación entre el Gobierno y la Sociedad con la finalidad de beneficiar en forma directa a la población mediante dialogo, reuniones y mesas de trabajo, donde se han atendido en tiempo y forma los conflictos públicos que se han presentado.

# Gobierno democrático y promotor de la iniciativa social

Durante los primeros cinco años de Gobierno esta Administración atendió y dio seguimiento a 10 mil 558 gestiones de ciudadanos, de los cuales se resolvieron favorablemente 10 mil 191, asimismo se atendieron 144 conflictos sociales, buscando siempre el beneficio de la población, mediante diálogos, reuniones y mesas de trabajo.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo dos mil 28 gestiones atendidas y se resolvieron favorablemente dos mil 25, beneficiando a ocho mil 80 personas.

Se apoyó al Hotel del Migrante con una inversión de un millón 774 mil pesos, en infraestructura, mejorando la cubierta del inmueble, reparación

de muros, instalación eléctrica especial, acabados, limpieza para proporcionar a migrantes una atención adecuada y estancia acorde a sus necesidades; así mismo se otorgaron otros apoyos por la cantidad de 233 mil 96 pesos, consistentes en traslados a su lugar de origen, pago de luz, alimentación y literas beneficiando a un mil 254 migrantes.

Se apoyó a la Etnia Cucapá en la construcción del camino de acceso de zona de pescadores al Zanjón o bocana donde confluyen las aguas del río Colorado y el mar, con una inversión 5 millones 874 mil 436 pesos beneficiando a un mil 600 personas.

1.7 mdp

invertidos en Hotel  
del Migrante de  
Mexicali



Reunión con asociación civil Isaac Tena.

2,025

gestiones resueltas  
favorablemente.



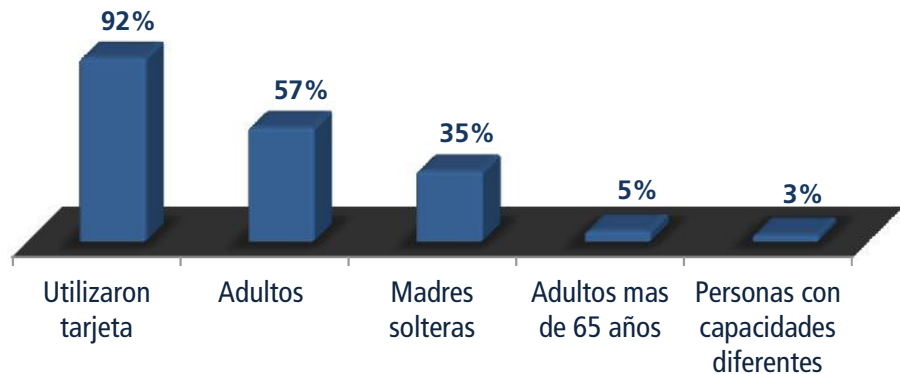
Entrega el Gobernador del Estado a residentes del Ej. Ciudad Morelos tarjetas del Programa “Tu Energía”

**322 mil**  
usuarios domésticos  
beneficiados

En apoyo a las familias en el tema de tarifas eléctricas se otorgó subsidio para usuarios domésticos por un importe de 375 millones de pesos, beneficiando a 322 mil usuarios del municipio de Mexicali, su valle y San Felipe.

Referente al Programa Tu Energía se benefició a 32 mil 200 familias con un importe de 32 millones 825 mil pesos, los cuales se distribuyeron en el municipio de Mexicali de la manera siguiente:

**BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA TU ENERGÍA**



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

**375 mdp**  
en subsidios para tarifas  
eléctricas

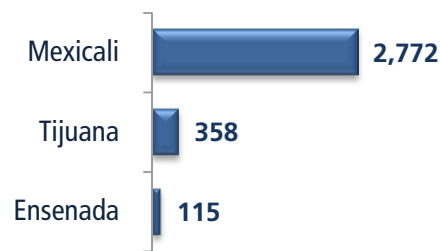


# Transparencia y rendición de cuentas

Con el fin de hacer más transparente el quehacer gubernamental se ha promovido durante esta Administración la participación de la ciudadanía en las acciones de control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos mediante la integración de comités ciudadanos de contraloría social, para lo cual se han integrado en el periodo que se informa 48 comités logrando con esto un total de 286 en lo que va de la Administración.

Se publicaron las Normas Generales de Control Interno y se desarrolló el Sistema para la Evaluación del Control Interno (SECI), que fue elevado a mejor práctica de gobierno a nivel nacional y ha sido transferido a 20 estados de la república. Mediante este sistema, de Noviembre de 2010 a Septiembre 2012 se realizaron 132 autoevaluaciones

## PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EVALUACIONES DE CONTROL INTERNO OCT 2012-SEP 2013



Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

con la participación de dos mil 12 servidores públicos resultando un mil 446 recomendaciones; en el periodo que se informa se han aplicado 89 autoevaluaciones en las que han participado tres mil 245 servidores públicos resultando 558 recomendaciones.



*“Me permito agradecer la importante colaboración y apoyo del Gobierno del Estado de Baja California, a través de su Contraloría Estatal, en la implementación del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI) en el Estado de Sinaloa, el cual ha sido de mucha utilidad en la elaboración de diagnósticos de las Dependencias y Organismos de la Administración Pública Estatal. Enhorabuena por esas iniciativas innovadoras y esa buena disposición de compartirla con otras Entidades”.*

**C.P. Juan Pablo Yamuni Robles**

Contralor del Estado de Sinaloa.



Toma de protesta de comités de contraloría social.

**SECI**

reconocido como mejor práctica a nivel nacional y transferido a 20 estados del país.

**COMPARATIVO DE APROBACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS**

Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011	
	No.	(%)	No.	(%)	No.	(%)	No.	(%)	No.	(%)	No.	(%)
Cuentas públicas aprobadas totalmente	52	79%	53	80%	59	87%	59	89%	56	92%	34	100%
Cuentas públicas aprobadas parcialmente	13	20%	13	20%	9	13%	7	11%	5	8%	0	0%
Cuentas públicas negadas	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>100%</b>	<b>66</b>	<b>100%</b>	<b>68</b>	<b>100%</b>	<b>66</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Nota: Dictámenes de 2011 recibidos hasta el 30 de septiembre de 2013.

Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

**COMPARATIVO DE CUENTAS PÚBLICAS SIN OBSERVACIONES**

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cuentas públicas sin observaciones	12	14	15	17	18	20

Nota: Información incluida dentro de las cuentas públicas aprobadas totalmente.

Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental

En los primeros cinco años de gobierno se recibieron cuentas públicas dictaminadas por el H. Congreso del Estado, principalmente, de los ejercicios de 2006 a 2010. En el ejercicio que se informa, se han recibido las cuentas públicas dictaminadas, principalmente del ejercicio 2011.

Como resultado de la implementación del programa institucional “Cuentas

Públicas Aprobadas”, se ha logrado un incremento de 13 puntos porcentuales en la aprobación de cuentas públicas.

Asimismo, se ha incrementado en un 67% el número de entidades paraestatales que han logrado que, de la revisión de sus cuentas públicas, no resulten observaciones.

A partir de la modernización del Marco Normativo al cual debe sujetarse



Quinta Jornada Estatal de Contabilidad y Auditoría Gubernamental.

**16.1 mdp**  
de ahorro en materia  
de valuación externa

**12,430**  
avalúos elaborados  
durante esta  
Administración.



Premio a nivel nacional otorgado al portal de transparencia del Gobierno del Estado por el CIDE.

la Comisión Estatal de Avalúos, mediante la Ley de Valuación del Estado de Baja California, en Febrero del 2013 se convoca para integrar la nueva estructura del Cuerpo Colegiado, con el fin de regular la profesión de la valuación y dando certeza en las metodologías y lineamientos para determinar el valor de los bienes. Esto permitió que Gobierno del Estado en materia de valuación externa ahorre 16 millones 117 mil pesos. Se elaboraron 12 mil 430 avalúos en esta Administración.

Una de las prioridades de la presente Administración Estatal fue fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas que consoliden un verdadero estado democrático, por ello, se trabajó con especial énfasis en la mejora del portal

institucional de transparencia [www.transparenciabc.gob.mx](http://www.transparenciabc.gob.mx), permitiendo la consulta en línea de la información pública que a lo largo del tiempo ha sido de gran interés para la comunidad como lo son: el presupuesto asignado a las dependencias y entidades, programas y metas de la Administración Pública Estatal, plantilla de personal con cargos y salarios, compras gubernamentales, programas sociales, obra pública, transparencia fiscal, bienes del gobierno, entre otros.

En el Congreso Nacional de Transparencia 2010 celebrado en estado de Durango, se distinguió al Estado con el portal de transparencia de mejor funcionalidad en el país, lo que implica haber logrado la aceptación del público en general

por la facilidad y sencillez para acceder y tener al alcance la información que permite a la ciudadanía saber cómo trabaja su Gobierno.

Durante la presente gestión se han incrementado solicitudes de información pública, mismas que en principio reportaban alrededor de 900 solicitudes anuales y a este cierre se reportan casi dos mil solicitudes anuales, es decir con un incremento de más del 100%.

Otra de las importantes acciones de esta Administración en el tema de Transparencia fue convocar a la comunidad bajacaliforniana para integrar al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California (ITAI-PBC), y presentar al Congreso Estatal, la propuesta de candidatos a Consejeros, derivada del análisis de la Comisión Estatal establecida en la ley, obteniendo así que el 1ro. de junio de 2011, se viera nacer al Órgano Garante en la materia, consagrado así por la Constitución Federal en el artículo 6 y la local en su artículo 7.

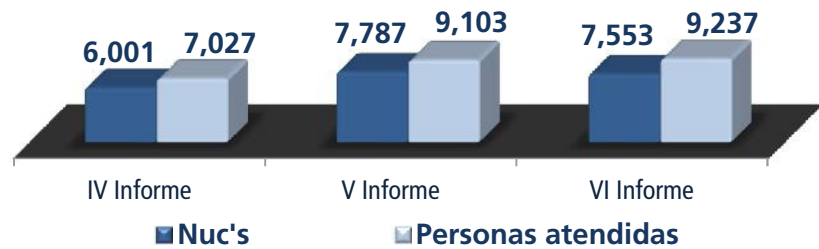
Se firmaron convenios de colaboración con instituciones educativas y de investigación en el estado como son la Universidad Iberoamericana, el COLEF y el Cetys para la instalación de kioscos interactivos denominados INFOBC, a través de los cuales la ciudadanía tiene acceso a la información pública gubernamental.

# Resumen de acciones complementarias

## Estado de Derecho

- La modernización del marco jurídico es indispensable, por lo que de noviembre de 2007 a la fecha se llevaron a cabo 71 iniciativas de ley o reforma a diversos ordenamientos, correspondiendo al periodo que se informa 11 acciones legislativas, destacando: Nueva Ley del Notariado, cuyo objeto es regular la función notarial, en aras de brindar mayor certidumbre a los destinatarios de dicho servicio; nuevo Código Fiscal para el Estado y sus Contribuyentes en donde se plantea un cambio estructural del sistema fiscal, a fin de garantizar los derechos de los contribuyentes; reforma a la Ley de Firma Electrónica, para que mediante tal mecanismo se brinden servicios y trámites a la ciudadanía; reforma a la Ley de Protección Civil, para reglamentar las coordinaciones de protección civil estatal y municipales como organismos con autonomía de operación y gestión; reforma al Código Penal y al Código Civil, para que acorde a los Tratados Internacionales, se deroguen los delitos de honor y su sanción sea por la vía civil, entre otros.
- Se publicó decreto de exención del pago de derechos, que se generen por los servicios que presta la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por conducto de la Dirección de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y la Secretaría General de Gobierno, por conducto de la Dirección del Archivo General de Notarias y de la Dirección del Registro

## NÚMEROS ÚNICOS DE CASO



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Civil del Estado, a personas físicas que asiste o patrocina la Dirección Estatal de Defensoría Pública.

- Por otra parte y con motivo de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) la Defensoría Pública de agosto del 2010 a septiembre de 2012, atendió a 16 mil 130 personas, relacionadas con 13 mil 788 Números Únicos de Caso (NUC'S). En el periodo que se informa se atendieron a nueve mil 237 personas, relacionados con siete mil 553 NUC'S.

- En lo que va de la Administración se organizaron 997 jornadas de asesoría jurídica en los CERESOS de la entidad, atendiéndose a 13 mil 136 internos y se participó en 438 brigadas en colonias populares, asesorando a siete mil 351 ciudadanos. En el periodo que se informa se organizaron 180 jornadas atendiendo a cuatro mil 79 internos y participando en 115 brigadas en colonias populares, atendiéndose a dos mil 253 personas.

- Como parte de la coordinación permanente con la Corte Superior de California del Condado de Imperial se

suscribió Convenio de apoyo y colaboración con el Gobierno del Estado, con el objeto del intercambio de información y capacitación respecto de asuntos de carácter civil y familiar, canalizando en los primero cinco años de gestión aproximadamente a 700 personas. En el periodo que se informa se canalizaron cerca de 200 personas a las oficinas de dicha dependencia y asesorado alrededor de 300, siendo las principales solicitudes en materia familiar.

- Se atendieron las solicitudes de la población migrante que se asienta en lugares más extemporáneos y 25 de matrimonios. Como resultado de estas campañas se realizaron más de cuatro mil 700 registros y se benefició a dos mil 348 parejas respectivamente de los municipios de Mexicali y su valle, Tijuana, Playas de Rosarito, Tecate, Ensenada y el Valle de San Quintín.

- Asimismo en cuanto a la prestación de los servicios de expedición de copias certificadas de los actos del Estado Civil se expidieron 61 mil 658 copias certificadas, siete mil 637 certificados de inexistencias de

## SERVICIOS OTORGADOS POR EL REGISTRO CIVIL



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

registro de nacimiento o matrimonio y cinco mil 323 envíos de actas del Estado Civil a otros estados de la República Mexicana.

- Referente a los trámites notariales ante el Archivo General de Notarías se otorgaron 638 trámites consistentes en ser el medio de recepción y entrega de información y documentación entre el ciudadano, las notarías y el Gobierno.
- Así también servimos como vínculo entre el ciudadano y las dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, en este periodo se atendieron 239 gestorías, las cuales han sido debidamente canalizadas a las áreas de competencia de los tres órdenes de gobierno, siendo nosotros los coordinadores en los tiempos

de respuesta, avances y solución de conflictos.

- Con el objeto de brindar seguridad y certeza jurídica tanto a los permisionarios como a los usuarios que acuden a solicitar los servicios de casas de empeño, se realizaron revisiones a los ordenamientos jurídicos y los procedimientos que regulan la instalación de dichos establecimientos en el Estado, regulando los tiempos de operación en un horario máximo de nueve a 22 horas, con base a la expedición del Decreto del Ejecutivo de fecha 3 de octubre del año 2008; disposición que con posterioridad fue contemplada en la nueva Legislación publicada en el Periódico Oficial de fecha 27 de agosto del año 2010.

- A efecto de otorgar certeza jurídica a la población respecto de documentos públicos tales como los que acreditan estudios cursados o los relativos al estado civil de las personas, se certificaron en esta Administración más de 61 mil 348 documentos (de octubre 2012 a septiembre 2013 son 11 mil 312) expedidos por servidores públicos del estado, presidentes, secretarios de los ayuntamientos y por quienes tienen encomendada la fe pública a través de un procedimiento rápido, de calidad y con personal capacitado, los cuales posibilitarán al ciudadano a realizar los trámites que necesiten dentro y fuera del país.
- Se suscribió compromiso con el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California estableciendo el mecanismo que permite el acceso a su base de datos para garantizar la autenticidad de los documentos expedidos por servidores públicos certificados.

### Gobierno Democrático y Promotor de la Iniciativa Social

- En el periodo que se informa se intervino en la solución del conflicto entre pescadores de la zona sur del municipio, logrando un desarrollo armónico entre los diferentes grupos productivos y de trabajo en la pesca de langosta roja.
- Se apoyó por parte de Gobierno del Estado con 733 Becas con un importe de 589 mil a Estudiantes de Educación Básica para los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, en los conceptos de uniformes y aprovechamiento, las cuales fueron otorgadas a través del Sistema Educativo Estatal.
- Se apoyó a madres trabajadoras con becas a través del Instituto de Crédito Educativo con un importe de 16 millones 414 mil pesos,



Apoyos educativos para estudiantes de educación básica.



Fiscalización de obra pública, Parque Metropolitano de Playas de Rosarito.

beneficiando a 17 mil 909 trabajadoras.

**Transparencia y rendición de cuentas**

- Se llevaron a cabo dos Foros Estatales de Cultura de la Legalidad, con los cuales se logró capacitar a 250 servidores públicos.
- En materia de obra pública de manera acumulativa de noviembre de 2007 a septiembre de 2012, se supervisaron ocho mil 510 obras; además se fiscalizaron 469 obras a programas federalizados llevados a cabo con la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con su respectivo Programa Anual de Trabajo, en las cuales se auditaron ministraciones por un importe de 5 mil 4 millones 876 mil pesos. Se asistió a 535 procedimientos de contratación de obra pública y 961

de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Asimismo se cubrieron a un mil 172 actos de entrega-recepción de obra. Se atendieron 51 inconformidades presentadas por particulares en materia de obra pública y adquisiciones. Cabe hacer mención que para llevar a cabo correctamente los procedimientos de

contratación en la materia, se capacitó a 856 servidores públicos.

- De octubre de 2012 a septiembre de 2013, en este rubro de obra pública se supervisaron un mil 836 obras; además se fiscalizaron 142 obras a programas federalizados llevados a cabo con la Secretaría de la Función Pública, de

**QUEJAS RECIBIDAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS**



Fuente: Dirección de Control y Evaluación Gubernamental.

conformidad con su respectivo Programa Anual de Trabajo, en las cuales se auditaron ministraciones por un importe de 771 millones 767 mil pesos. Se asistió a 106 procedimientos de contratación de obra pública y 305 de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Asimismo se cubrieron a 128 actos de entrega-recepción de obra. Se atendieron 17 inconformidades presentadas por particulares en materia de adquisiciones.

- Con relación a las irregularidades administrativas cometidas por servidores públicos que infringieron la Ley de

Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California, durante los primeros cinco años de gobierno se recibieron y atendieron dos mil 131 quejas, imponiéndose un mil 23 sanciones y se recibieron 39 mil 983 declaraciones de situación patrimonial.

- En el periodo que se informa se recibieron y atendieron 390 quejas, se impusieron 376 sanciones y se recibieron nueve mil 266 declaraciones patrimoniales.

- Desde el inicio de la Administración en noviembre de 2007 hasta el mes de julio de 2013 se han realizado 12 mil 149

avalúos de los cuales cuatro mil 662 fueron elaborados a dependencias de Gobierno del Estado.

- El portal de transparencia del Estado se posicionó como uno de los mejores portales a nivel nacional evaluados dentro de la "Métrica a la Transparencia 2010", llevada a cabo por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); así también a principios de esta Administración la revista Política Digital colocaba a este portal en el lugar 26 a nivel nacional y para el 2010 ascendimos al lugar nueve nacional, escalando 17 posiciones.

- Sin duda la rendición de cuentas espontánea de esta Administración ha generado una mayor participación e interés de la comunidad por conocer el quehacer gubernamental, lo que puede corroborarse con las estadísticas de visitas que en forma histórica ha recibido el portal de transparencia del Gobierno del Estado, a inicios de esta gestión reportaba alrededor de 245 mil visitas y al cierre se cuenta con más de 500 mil visitas anuales, es decir con un incremento del 100%.

- Se impulsó la implementación del "Sistema de Consulta de Bases de Datos sobre la Situación Laboral en el Poder Ejecutivo Estatal", mediante el cual se previene la asignación de plazas u horas de trabajo superiores a las permitidas por la Ley de Compatibilidad de Funciones, Empleos y Comisiones del Estado de Baja California. Se encuentran integradas a este sistema el 100% de las Entidades Paraestatales que cuentan con estructura orgánica.

- Se estableció la Carta Compromiso para responder a las demandas en tiempo y forma para satisfacer las expectativas del ciudadano en materia de valuación.



Presentación de Declaración Patrimonial del Gobernador del Estado.



Visita Oficial del Embajador de Japón, Excelentísimo Shuichiro Megata.

# Relaciones y Gestión Intergubernamental

## Federalismo y Fortalecimiento Municipal

El 25 de Julio del 2011 se creó la Dirección de Asuntos Religiosos la cual tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de de las leyes y reglamentos en materia de

asociaciones religiosas y culto público en coadyuvancia con el Ejecutivo Federal fortaleciendo los vínculos entre el gobierno y las asociaciones mediante reuniones y 31 talleres de

capacitación con diferentes agrupaciones y asociaciones con fines religiosos en los cinco municipios.

Se llevó a cabo el “Panel de Diálogo entre Asociaciones



Religiosas y Diputados Federales” en la ciudad de Tijuana, donde se logró contar con la participación de 36 representantes de asociaciones religiosas y diputados federales, donde se generó un espacio de diálogo y colaboración.

Se han impartido de manera conjunta con la Dirección de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, talleres de capacitación en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, y por parte del Ejecutivo del

Estado en los poblados de San Quintín y San Felipe, contando con la participación de 104 representantes de asociaciones y agrupaciones religiosas de la entidad.

Como parte de la relación institucional con los diversos grupos religiosos se continúa brindando atención, capacitación, asesoría y gestión en diversos trámites, realizando además una gira en medios de comunicación en los municipios de Mexicali y Ensenada.



*“La Arquidiócesis de Tijuana, A.R., reconoce la labor que desarrolla la Dirección de Asuntos Religiosos con ésta y otras asociaciones religiosas, ya que promueve y mantiene canales de comunicación y colaboración que nos permiten tener un apoyo real por parte del Gobierno del Estado”.*

**Pbro. Lic. Carlos Castillo Ramos**  
Arquidiócesis de Tijuana A.R.

## Gobierno con Iniciativas de Desarrollo Internacional

Baja California logro proyectarse en el contexto internacional durante la presente Administración, al desarrollar un amplio programa de cooperación con diversos países del mundo así como con el estado colindante de California, trayendo consigo diversos beneficios a través de proyectos en materia económica, de seguridad, de salud, de medio ambiente, infraestructura entre otros.



Trigésima Conferencia de Gobernadores fronterizos en Albuquerque, Nuevo México.

El Plan Maestro de Cruces Fronterizos BC-CA fue reconocido a nivel internacional

Se firmaron Convenios de Colaboración con Francia y su región de Champagne-Ardenne.

Baja California fue sede de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos en 2011

Se realizaron más de 39 visitas diplomáticas a Baja California entre 2008-2013.

Más de 39

visitas diplomáticas a Baja California entre 2008-2013

## Resumen de acciones complementarias



Programa de Modernización Integral del Registro Civil, Febrero de 2013.

### Federalismo y fortalecimiento municipal

• Como parte del Acuerdo de Colaboración para la Modernización Integral del Registro Civil entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Baja California, se adquirieron un total de 53 impresoras, 27 escáneres y seis servidores, los cuales por medio de convenios de donación con los ayuntamientos respectivos, se distribuyeron en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito,

beneficiando a las 20 Oficialías en el Estado.

• En octubre de 2012, se firmó Anexo de Transferencia de Recursos para el Auxilio en Materia de Registro e Identificación de Personal 2012, entre el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Gobernación, con la intención de otorgar a los ciudadanos entre los 04 y 17 años de edad, una credencial con medidas de seguridad únicas que no se encuentran en ningún otro documento oficial, pretendiendo con este programa brindar unicidad y distinción plena que cada persona tiene respecto a los demás,

garantizando con esto la seguridad jurídica de cada mexicano. Durante los meses de noviembre y diciembre del mismo año se realizó la entrega de 482 Cédulas de Identidad.

• Partiendo del principio de colaboración intergubernamental con la federación se capacitó al personal, así como a los Oficiales de Registro Civil, en materia de defunciones, rectificaciones, reformas al Código Civil para el Estado de Baja California y de la Clave Única de Registro de Población.

# Indicadores

## Desarrollo Institucional y buen Gobierno

Indicador	Meta	Resultados
Porcentaje de trámites y servicios mejorados y/o simplificados que presta el Gobierno del Estado	40%	30.2%

\* Resultados a junio de 2013.

Indicador	Meta	Resultados
Optimización del gasto en adquisiciones del Gobierno	6%	12.8%
Optimización de gasto en combustible en Dependencias del Gobierno	5%	5.05%

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta	Resultados
Porcentaje de servidores públicos con desempeño satisfactorio en el puesto que desempeñan	87.5%	64.35%
Efectividad de la capacitación a servidores públicos	87.5 PUNTOS-PROMEDIO	95.74 PUNTOS-PROMEDIO

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta anual 2013	Resultados
Porcentaje de programas de gobierno evaluados con indicadores	100%	100%

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta anual 2013	Resultados
Servidores públicos por cada 10 mil habitantes	33%	28.97%
Gasto estratégico respecto al gasto total	20%	21.9%

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta anual 2013	Resultados
Grado de actualización del marco de actuación de dependencias y entidades	100%	64%

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta anual 2013	Resultados
Grado de atención a las líneas estratégicas del PED	100%	97.64%

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta anual 2013	Resultados
Presencia Fiscal Federal	1.2%	1.26%

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta anual 2013	Resultados
Presencia Fiscal Estatal	0.6%	0.53%

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta anual 2013	Resultados
Presencia Fiscal Estatal	0.6%	0.53%

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta	Resultados
Evaluación de la gestión pública	91%	90.57%

\* Resultados a diciembre e 2012.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

## Transparencia

Indicador	Meta	Resultados
Porcentaje de solicitudes de información pública atendidas en términos de ley	95%	98.75%

\* Resultados a junio de 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta	Resultados
Efectividad en la resolución de quejas y denuncias	85%	78.7%

\* Resultados a junio 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.

Indicador	Meta	Resultados
Tiempo promedio de respuesta en la elaboración de avalúos	20%	14.64 días de respuesta

\* Resultados a junio 2013.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores.